



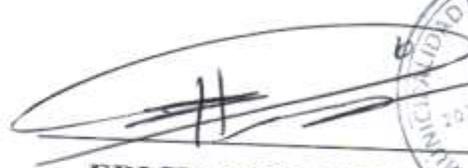
AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el Marco de la Emergencia Sanitaria de COVID-19, Operación Fuerza Honduras en el mes de Marzo del año 2022, no se han elaborado Reglamentos y Acuerdos en esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copan a los 31 días del mes de marzo del año 2022.



ERICK JOSUE DERAS PAZ
SECRETARIO MUNICIPAL